

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS
 plana. . . 0.15 cts. palabra.
 id. . . 0.25 . línea.
 id. . . 0.10 .

ESQUELAS-SEGÚN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Depósito
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

Teléfono número 25

Notas del día

Siguen los chispazos del descontento popular.

En unas regiones por falta de medios de exportación con lo cual arruina la Agricultura, en otras por la carestía del carbón, y en todas por los precios elevadísimos de las subsistencias, el espectro alarmante de males que amenaza a la nación haciéndonos temer días de enorme inquietud.

La prensa española con una visión clara de la realidad ha venido dando un día y otro la atención sobre el descuido que observaba el Gobierno y señalando los grandes peligros a que estábamos abocados por esa indiferencia con que en las esferas oficiales se ha mirado cuanto se refería a este importantísimo problema.

Los más insignes patriotas, para quienes la realidad habla como un libro abierto han expuestos los gravísimos peligros que estamos corriendo y la necesidad urgente y premiante de que si el Gobierno se conceptuaba capacitado para hacer frente a la situación, abandonase su puesto para dar paso a otro más fuerte y más en armonía con las aspiraciones del país.

A todo ello se ha ido dando lugar sin otro propósito que alargar una vida política raquítica y enfermiza, que basada en antiguos reablos, propende a ir tirando sin otra finalidad que la de ocupar el poder.

Si esto en otros tiempos pudo consentirse, porque esa es la característica nacional, ahora, cuando sobre nosotros pesa con enorme gravedad el peligro de dentro y fuera, hay que requerir de los hombres que ocupen el mando el suficiente empeño y la suficiente altura para salvarnos de la catástrofe que se cierne sobre nuestro infortunado país.

Las cosas están llegando a tales límites que esas manifestaciones que se escapan por las rendijas de nuestro engranaje social son los avisos providenciales para que se quite a tiempo lo que con la lentitud se está amasando y poniendo al fuego de la pasión.

Nada palpita afortunadamente hasta ahora en ese descontento que no sea hijo de una realidad constante; pero el día que esas palpitaciones sean aprovechadas por los que viven envenenados el alma popular, sólo Dios sabe dónde puede parar esa máquina descomulgada que se mueve el motor más fuerte de los pueblos.

No se diga que el freno de instituciones sentadas y venerandas puede sujetar los extravíos de las masas, cuando en el fondo se agita el hambrón que es el peor de los consejeros, lo hay que pedir auxilio a la cónsula ni a la tradición.

Los pueblos sumisos, los que fueron en principio de autoridad, batallas del poder divino y hasta quedaron en la persona augusta de los jefes el principio político y religioso, sacudieron en momentos difíciles todos sus principios sociales y arrojaron cuantos sobre ellos habían edificado.

Esas violentas sacudidas son las que los gobiernos conscientes procuran evitar y las que los hombres amantes de su Patria alejan con la previsión y con sus plausibles medidas de gobierno.

No basta un día y otro repetir la misma cantinela de que el Gobierno no se preocupa de los problemas que afectan al país; es preciso que las disposiciones oficiales estén en acorde con esos problemas y que los hechos demuestren que se busca y que se halla la debida solución.

Solo así esos chispazos que están surgiendo con aterradora frecuencia se irán haciendo mas lejanos y menos amenazadores.

La prensa que es la encargada de recoger los ecos de la opinión, no ha podido señalar con más unanimidad ni con más conocimiento de causa el peligro; pero en sus manos no está el evitarlo.

COSAS

Dicen los periódicos que el Zar de todas las Rusias, que es otro coronado que ha pasado a la categoría de clases pasivas, se trasladará a París donde establecerá su residencia.

Vá a unirse, pues, con sus colegas destronados los reyes de Bélgica, Servia y Montenegro.

Y ya tenemos el tute de reyes.

Por cierto que los telegramas de Petrogrado nos dan una noticia dolbrosa. Dicen que el Zar fue conducido por los revolucionarios en un coche de tercera.

¿Quién le iba a decir al gran Nicolás que iba a viajar un día en tercera?

Y a decir es probable que, para consolarse, dijera el emperador de los rusos que había hecho el viaje de primera.

Los periódicos aliados cantan himnos a la revolución rusa, afirmando que la consecuencia de ella será el recrudecimiento de la guerra en el frente oriental.

✠

XI ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. PABLO TORRES Y CASANOVA

que falleció el día 22 de Marzo de 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de sus hijos

D. Lino y D. Gerónimo Torres García-Otazo

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán misas, cada media hora, desde las siete hasta la una, estando la Vela y Alumbrado, el día 23, en la iglesia de Religiosos de Madre de Dios.

Su viuda y madre, respectivamente y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de estos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 23 de Marzo de 1917.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. Cardenales Arzobispos de Toledo, de Santiago de Compostela, de Burgos, Granada, Valencia, Valladolid y Zaragoza y Obispos de Sión, Vitoria, Buesona, Astorga, Barbasro, Ciudad Rodrigo, Burgo de Osma, Badajoz, Salamanca, Coruña, Cádiz, Guadix, Baza, Huesca, Jaca, León, Madrid-Alcalá, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Segorbe, Salamanca, Segovia, Tuy, Ferrel, Vich, Urgel, Zamora, Asti, Oñava y Cartagena, han concedido respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

Ma paga el diablo a quien bien le sirva. Es el pago que le dan al Zor sugalados, después de haberse jugado todo por ellos.

Diganos de cuánta aquello de «Pobrecito Nicolás».

Los alemanes siguen retrocediendo de una manera alarmante (alarmante para ellos) en el Norte de Francia.

Los estafadores gran inófitas afirman que se trata de un movimiento preparado para un empuje que después será definitivo.

Vamos una cosa así como los chicos que juegan al marro; que retroceden para dar la «pitada» en la pared y salir con más furia.

Lo malo es que parece que van quedando muchos en la cadena.

Las autoridades y los interesados en la cuestión siguen trabajando para que la compañía de ferrocarriles se apes de su burro y conceda el «botijo» madrileño.

Los empresarios de toros se consuelan diciendo:

Déjenlo ustedes. Si este año no tenemos «botijo» es probable que

tampoco tengamos agua.

Y el que no se consuela...

CH.

Telefonemas comerciales

Interesa al comercio y a la industria el saber que se ha señalado el día primero del próximo abril para la implantación del servicio de telefonemas comerciales por la Compañía Peninsular.

El telefonema comercial se regi-

rará por las mismas disposiciones que regulan el telegrama comercial, de manera que la compañía hace lo mismo que el Estado en este asunto.

Los telefonemas comerciales con tasa reducida podrán admitirse a cualquier hora de servicio en las estaciones y se entregarán los expedidos de doce a veinticuatro, a las ocho del día siguiente, y los expedidos de una a doce, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde la una hasta las ocho.

Páginas de la campaña

¿Repliegue o conversión?

Es innegable ya que el movimiento de ferrocarril de las líneas alemanas en el Norte de Francia tiene una intención estratégica determinada, que, lógicamente pensando, no ha de ser la de ceder caprichosamente un terreno tan tenazmente defendido y conservado, largo tiempo a cosa de ríos de sangre.

Alemania, por lo visto, quiere jugar la última carta en la contienda terrestre y busca salida a lugares vírgenes a los surcos de atrinchamientos y defensas, donde desde posiciones habilmente elegidas, que le sean favorables, pueda dar la batalla a sus rivales, afortunados con el imperio de la maniobra.

Observando atentamente el movimiento iniciado, y que, en vez de extenderse a todo el frente, se limita a ciertos y determinados sectores, cabe la duda de si se tratará de un repliegue solamente, o será una conversión a retaguardia, sirviendo de charnela de giro el campo atrinchado de Metz.

No es fácil que el gran Estado Mayor alemán pretenda llevar las inclemencias de la lucha a su propio territorio o a su vecindad, pues demasiado sabe que eso deprime de un modo extraordinario la moral de los pueblos, y harto ha conseguido con llevar al suyo de ese tiránico yugo; su plan evidente es el de presentar descomunal batalla de cuya intensa magnitud no hay idea por lo elevado de los contingentes que van a chocar.

En realidad no será una sola batalla la que ha de librarse, sino una serie no interrumpida de ellas, en las que, dada la fuerza y los medios de pelea de los ejércitos contendientes, habrá alternativas de éxitos y fracasos y la victoria estará indecisa durante largo plazo de días, pero cuando se decida a favor de uno de los beligerantes, bien puede asegurarse que éste será en definitiva el vencedor en la batalla, continuada.

Todos los esfuerzos que ejecutará su rival, sea el que sea, lo o servirá, después de ese choque terrible, para alargar la guerra inútil y dolorosamente.

En esa hipotética batalla, que difícilmente abarca, por lo grandiosa nuestra misma imaginación, como los ejércitos rivales son igualmente poderosos, igualmente fuertes e igualmente gigantesco, la solución de equilibrio bélico, tardará en romperse, y nos dará una sensación, algo más intensa, pero en parte, parecida a la que nos producen los choques frontales de esta continuada lucha de trincheras.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN LABORDA ROBLES

VIUDA DE HERNANDEZ DEL AGUILA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su aflijida hermana doña Margarita Laborda Robles, su ahijado don Luis Laborda Abe-
llán, hermanos políticos don Juan Antonio Barberán Caravaca, doña Narcisa Laorden, doña
Matilde Benito, doña Micaela, doña Josefa y don Agustín Hernández del Aguila, sobrinos, so-
brinos políticos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y la asistencia a
su funeral y entierro, que tendran lugar el primero esta mañana a las nueve y el segundo a las diez, en la iglesia parroquial de San
Bartolomé, antieipandoles las gracias.

Murcia 22 de Marzo de 1917.

Casa mortuoria: Calle de Calderón de la Barca, número 4.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Nuestro Venerable Prelado ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

y la batalla que siguió a la batalla
de Alarcón.

El ejército ha sido metódico y
con arreglo a instrucciones con-
cretas, y en estas últimas jornadas
se va a combatir extensivamente a otros
sectores de la izquierda germana y,
por tanto, aproximándose más al
supuesto pivote de giro.

Parece una continuación del mo-
vimiento estratégico de la batalla
del Marne, que se ha detenido más
de dos años y que, luego de defen-
der como cosa propia el terreno
ocupado, lo vuelve a ceder sin
aprecio, respondiendo a una finali-
dad estratégica determinada, que
no puede ser otra que la de presen-
tar al enemigo descomunal bata-
lla.

Pero este enemigo está muy po-
co castigado en estos últimos
tiempos, y su fuerza moral y su es-
piritual se han acrecentado extraor-
dinariamente con el secullo hecho
de conquistar terreno defendido
por el ejército rival, mediante un
esfuerzo sumamente débil.

Mucha fe tiene que tener Alema-
nia en su maniobra para decidirse
a ejecutarla en vez de resistir fir-
memente el empuje.

COMANDANTE CUNAXA

Universidad Literaria
de Murcia

Anuncio de Matrícula no oficial

Durante el próximo mes de Abril,
quedará abierta en esta Universidad
la matrícula para la enseñanza no
oficial en los estudios de la Fa-
cultad de Derecho, en el curso
preparatorio de la misma, en el de
las Facultades de Medicina y Far-
macia y en el primero y segundo
curso de la carrera de Peritos Agró-
nomos Industriales.

Los que aspiren a esta clase de
matrícula deberán solicitarla del
señor Rector en instancia impresa,
que se les facilitará en las oficinas
de este Centro, acompañando a la
misma cédula personal y certifi-

cación de haber sido vacunado o re-
vacunado dentro de los últimos
seis años.

Los derechos que deben satis-
facerse en metálico por asignatura,
son los siguientes: Treinta y dos
pesetas cincuenta céntimos, por
derechos de matrícula y dos pesetas
cincuenta céntimos por forma-
ción de expediente.

Para matricularse en los cursos
preparatorios de Facultad, es pre-
ciso la presentación del Título de
Bachiller.

Los alumnos que hayan de ma-
tricularse en el primer año de la
Facultad de Derecho, deberán
acreditar mediante partida de na-
cimiento del Registro civil, que
han cumplido la edad de 16 años.

Murcia 15 de Marzo de 1917.—
El Comisario Regio, D. D. López.—
El Secretario general, Juan de la Cier-
va López.

Boletín oficial

El día 21 contiene:

Parte oficial

Real orden del ministerio de Fo-
mento sobre el ahorro del carbón.
Edicto de la J. fatura provincial
de Obras públicas sobre personal
de Camineros.

Anuncio de subasta de pinos.

Estadística del movimiento na-
tural de la población en el mes de
Enero.

Anuncio de matrícula no oficial
de la Universidad Literaria de Mur-
cia.

Requisitoria del juzgado militar
de Cartagena.

Edicto de Hacienda sobre ren-
tas arrendadas.

Edictos de las zonas curia, dé-
cima y octava de Contribuciones
14. de la alcaldía de Murcia.

11. de los juzgados de Cieza, To-
tana, Catedral, Mula y Cartagena
y de la Audiencia Territorial de
Albacete con relación de los car-
gos vacantes de Justicia munici-
pal.

CALASPARRA

Resolución constituida en ésta, la
Junta encargada de hacer el re-
parto de las 2.000 pesetas don-
das por el Gobierno de S. M. para
remediar el daño de las pasadas
inundaciones de nuestro territorio
Segura, y en cuanto sea efec-
tivo los cuatro mil duros, empe-
zarán las obras acordadas por la
Junta que ha demostrado un gran
acierto en la distribución de los
fondos ajustándose al R. D. que
especifica su inversión. Los señ-
ores Barón, Cerezo, Ruiz de Amo-
naga, López, Ruiz Gallano, Mar-
yá y Moyá-Palma, mercederos son
de la gratitud del vecindario por
haber interpretado, unánimemente

el deseo general de este vecindario
pues la construcción de las presas
de Retas y el Esparragal son el
punto más positivo de la riqueza
arrocera de esta vega que gracias
del, podrá sembrar en el próximo
Mayo. Que se imprimen gran acti-
vidad a las obras, que el tiempo
vuela, como un condenado, y que
se hagan las presas con gran soli-
dez no sea que el ruinoso Tat-
dar, como de cierta vez, arram-
ble con las obras como si fueran
deleztables pajuelas.

Llegó de Matallá para visitar
las Escuelas Nacionales, el Inspe-
tor de la segunda zona don Er-
nesto Valdés Boque.

El conde de Ortega y su fo-
cunda dona doña Gándida que
buscan el cuplé y el baile fácil,
como meta de su longeva vida ar-
rística injerta en loro, tuvieron que
tomar las de villa yengo sin decir
esta boca es mía, por no encontrar
pianista que acompañara su man-
do y gárrulo trabajo.

Ayer la viscera estomacal tuvo
gran dilatación, tanta como es
pegar la gaza en casa de Pepe o
de don José Mudo socio que tra-
gó más que la orilla de río y pró-
cer que bebía como una alantari-
lla en día torrencial, y es lo que
decía el «3630, Alzate Pérez»
Corresponsal.

En el Instituto

Durante el mes de Abril próximo
quedará abierta en este Instituto la
matrícula para la enseñanza ofi-
cial, no colegiada, llamada antes
libre y los que aspiren matricular-
se a ella deberán presentar:

- 1.º Solicitud dirigida al señor
Director expresando las asignatu-
ras que desea examinar.
- 2.º Cédula personal, si el alum-
no es mayor de catorce años.
- 3.º Certificación oficial de es-
tudios hechos en otros estableci-
mientos si los tuviere.
- 4.º Certificación que acredite
que el alumno se halla vacunado
o revacunado, en papel de encena
clase.

Por cada asignatura ocho pesetas
en papel de pagos al Estado
en concepto de derechos de matrí-
cula; más cuatro pesetas en la
misma clase de papel en concepto
de derechos académicos, excep-
tuando las asignaturas de Caligra-
fía, Gimnasia y Dibujo que por
este concepto abonarán dos en pa-
pel de pagos y dos en metálico,
además se abonará por cada asig-
natura dos pesetas cincuenta cén-
timos en concepto de formación
de expediente y tantos timbres
móviles de diez céntimos como
asignaturas, mas uno por todas
para la inscripción.

Durante la segunda quincena de
Mayo quedará abierto el período pa-
ra solicitar exámenes de ingreso en
este Instituto; los derechos son los
siguientes: cinco pesetas en papel
de pagos al Estado en concepto de
derechos de examen: dos pesetas
cincuenta céntimos en metálico
por derecho de formación de ex-
pediente y un timbre móvil de
diez céntimos para la pagetela de
examen.

La solicitud escrita de puño y
letra del aspirante será dirigida
al Director del Instituto.

El alumno que solicite hacer el
examen de ingreso deberá presen-
tar certificación de Registro Civil.

